ADMINISTRACION DE
NAVEGACION Y PURTOS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ADENDA N° 1

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

N° 02/2014

"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LA ANNP"

Asunción, 01 de julio de 2014.-

Señores

Invitados e interesados

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el citado proceso licitatorio, a los efectos de comunicarle las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Publica Nacional N° 02/2014 ***"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LA ANNP"*** ID N° 275061

En la Sección III. ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN LA CGC 14.1; 14.2 y 14.3
Queda redactado de la siguiente manera.

El oferente deberá tener en cuenta e incluir al momento de cotizar el costo unitario, el costo del Flete por Km./Lt (Kilómetro/litro) por el traslado y entrega en los diferentes lugares de destino. **Para el costo adicional por el traslado del combustible en concepto de Flete se aplicara la siguiente fórmula:**

FORMULA COSTO DEL FLETE
FACTOR DEL MERCADO: Fm 0.45 Gs.

KILOMETRO RECORRIDO: Km

LITROS TRANSPORTADOS: Lts.

COSTO DEL FLETE= Fm 0.45Gs. x Km x Lts. (+ IVA)

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
Subgerencia de Contrataciones

Lic. Lidia Piedrabuena
Sub Gerente de Contrataciones
ANNP